

# JUNTA DE VIGILANCIA DE CARCELES.

Año de 1883.

REOS que han sido puestos en libertad por haber obtenido la gracia de indulto.

Reos	Autoridades	Delitos	Tribunales	Condena	Fecha desde que se cuenta.	Fecha del indulto	Fecha de la libertad	Tiempo extinguido	Tiempo que faltaba
1 Luciano Castillo.....	Secretaría de Justicia	Robo con asalto .....	3.ª S. del T. Superior	4 años 2 ms. ds.	Febrero 17 de 1879	Enero 3.....	Enero 10.....	3 años 10 meses 23 días....	3 meses 7 días.
2 Juan Sigales.....	" " "	Lesiones.....	3.ª .....	5 .....	Sbre. 11 de 1878...	" 23.....	" 28.....	4 años 4 meses 17 días....	1 año 13 días.
3 Benigno Salazar.....	Secretaría de Guerra.	" .....	Jurado militar.....	9 .....	Nbre. 13 de 1878...	" .....	Febrero 2.....	4 años 2 meses 19 días....	4 años 9 meses 11 días.
4 Pablo Gonzalez.....	Secretaría de Justicia	Abuso de confianza.....	Juzgado 2.º correcl...	1 .....	Mayo 11 de 1882...	Febrero 8.....	" 10.....	8 meses 29 días.....	3 meses 1 día.
5 Aristéo Ruiz.....	" " "	Lesiones .....	Juzgado 3.º correcl...	8 .....	Agosto 3 de 1882...	Febrero 13.....	" 15.....	6 meses 12 días.....	1 mes 18 días.
6 Victoriano Hernandez.	" " "	Violacion .....	2.ª S. del T. Superior	8 .....	Febrero 4 de 1876.	" 15.....	" 23.....	7 años 19 días.....	11 meses 11 días.
7 José María Negrete....	" " "	Lesiones .....	Juzgado 3.º cral.....	3 .....	Agosto 3 de 1880...	" 22.....	" 24.....	2 años 6 meses 21 días....	11 meses 29 días.
8 Agapito García.....	" " "	Rapto y estupro .....	2.ª S. del T. Superior	8 .....	Julio 1.º de 1869.	" 27.....	Marzo 1.º .....	7 años 7 meses 18 días....	4 meses 12 días.
9 J. Félix García.....	" " "	Lesiones .....	3.ª S. del T. Superior	4 .....	Agosto 5 de 1879.	" 27.....	" 2.....	3 años 5 meses 27 días....	5 meses 3 días.
10 José M. Arias Caballero.	" " "	Golpes á la madre .....	Juzgado 3.º cral.....	2 .....	15 .....	15 .....	15 .....	1 año 5 meses 2 días.....	7 meses 13 días.
11 Pablo García.....	" " "	Lesiones .....	3.ª S. del T. Superior	8 .....	10 .....	20 .....	20 .....	8 años 10 meses 7 días....	13 días.
12 Rosalfo Ramirez.....	" " "	" .....	3.ª .....	4 .....	4 .....	4 .....	4 .....	3 años 5 meses 24 días....	10 meses 6 días.
13 José María Ortiz.....	" " "	Violacion.....	2.ª .....	12 .....	6 .....	25 .....	25 .....	7 años 10 meses 9 días....	4 años 8 meses 16 días.
14 Emilio Suarez.....	" " "	Homicidio .....	3.ª .....	13 .....	4 .....	13 .....	13 .....	5 años 6 meses 18 días....	7 años 9 meses 12 días.
15 Octaviano F. Isunza...	" " "	Robo.....	2.ª .....	5 .....	10 .....	10 .....	10 .....	4 años 17 días.....	1 año 9 meses 13 días.
16 Angel Hernandez.....	" " "	Lesiones .....	3.ª .....	5 .....	5 .....	5 .....	5 .....	2 años 11 meses 26 días....	2 años 4 días.
17 Angel Mendieta.....	" " "	" .....	3.ª .....	6 .....	8 .....	8 .....	8 .....	4 años 10 días.....	2 años 7 meses 20 días.
18 Miguel Rivera.....	" " "	" .....	3.ª .....	6 .....	2 .....	12 .....	12 .....	4 años 5 meses 5 días.....	1 año 9 meses 7 días.
19 Matías Rojas ó Puga...	" " "	" .....	Juzgado 2.º cral.....	3 .....	8 .....	8 .....	8 .....	2 años 7 meses 14 días....	1 año 16 días.
20 Victno. Torres ó Carrés.	" " "	" .....	3.ª S. del T. Superior	4 .....	4 .....	4 .....	4 .....	3 años 4 meses 9 días.....	7 meses 21 días.
21 Ignacio Belendez.....	" " "	Homicidio por culpa .....	2.ª .....	7 .....	8 .....	8 .....	8 .....	5 años 7 meses 27 días....	1 año 4 meses 3 días.
22 Pedro Franco.....	" " "	Homicidio.....	2.ª .....	7 .....	7 .....	7 .....	7 .....	3 años 4 meses 26 días....	1 año 7 meses 4 días.
23 Juan N. Leon.....	Secretaría „ Guerra.	Lesiones .....	Jurado militar.....	5 .....	5 .....	5 .....	5 .....	1 año 10 meses 4 días....	7 meses 29 días.
24 Silvestre Ponce.....	Secretaría „ Justicia	Allanamiento de morada...	Juzgado 3.º cral.....	2 .....	6 .....	3 .....	3 .....	2 años 9 meses 11 días....	1 año 8 meses 19 días.
25 Enrique Gonzalez.....	" " "	Lesiones .....	2.ª S. del T. Superior	4 .....	6 .....	6 .....	6 .....	1 año 3 meses 18 días....	8 meses 12 días.
26 Damian Valdez.....	" " "	" .....	5.º Juzgado cral.....	2 .....	4 .....	4 .....	4 .....	1 año 7 meses 23 días....	8 meses 7 días.
27 María Luisa Figueras...	" " "	" .....	Juzgado 2.º cral.....	2 .....	4 .....	4 .....	4 .....	1 año 7 meses 23 días....	8 meses 7 días.
28 J. Cruz Leon.....	" " "	" .....	3.ª S. del T. Superior	6 .....	6 .....	6 .....	6 .....	4 años 6 meses 25 días....	1 año 5 meses 5 días.
29 Ignacio Mejía.....	" " "	Complicidad de homicidio.	Juzgado 5.º cral.....	2 .....	6 .....	6 .....	6 .....	1 año 6 meses 26 días....	11 meses 4 días.
30 Calixto Tellez ó Guadalupe Hernandez....	" " "	Robo con asalto .....	Juzgado 2.º cral.....	2 .....	21 .....	21 .....	21 .....	2 años 5 días.....	16 días.
31 Francisco Nava.....	" " "	Violacion .....	3.ª S. del T. Superior	10 .....	6 .....	6 .....	6 .....	4 años 8 meses 28 días....	5 años 9 meses 2 días.

Reos	Autoridades	Delitos	Tribunales	Condena	Fecha desde que se cuenta	Fecha del indulto	Fecha de la libertad.	Tiempo extinguido	Tiempo que faltaba
32 Nicolás Corona.....	Secretaría de Justicia	Lesiones .....	2.ª S. del T. Superior	1 .. 10 ..	Julio 26 de 1882...	Octubre 11.....	Octubre 17.....	1 año 2 meses 21 días.....	7 meses 9 días.
33 Samuel Fardinez.....	.. .. .	.. .. .	Juzgado 1.º cral...	2 ... 4 ... 18 ...	Dbre. 14 de 1881...	" 16.....	" 18.....	1 año 10 meses 4 días.....	6 meses 14 días.
34 Eduardo Gómez.....	.. .. .	Lesiones .....	Juzgado 5.º cral...	2 .. 8 .. 20 ..	Mayo 18 de 1881...	" 16.....	" 18.....	2 años 5 meses.....	3 meses 20 días.
35 Mateo Chavez.....	.. .. .	.. .. .	3.ª Sala y 4.º cral...	9 ... 4 .. 20 ..	Enero 3 de 1877...	Noviembre 6.....	Noviembre 8.....	6 años 10 meses 5 días.....	2 años 6 meses 15 días.
36 Ireneo Huerta.....	.. .. .	.. .. .	Juzgado 2.º correcl...	... 8 ..	Abril 3 de 1883...	" 8.....	" 10....	6 meses 20 días.....	1 mes 20 días.
37 José Garnica.....	.. .. .	Homicidio.....	3.ª S. del T. Superior	12 ... ..	Abril 10 de 1878...	" 13....	" 16....	5 años 7 meses 4 días.....	6 años 4 meses 26 días.
38 Aniceto Casas.....	.. .. .	.. .. .	2.ª .. ..	5 ... ..	Junio 2 de 1882...	" 14.....	" 16....	3 años 5 meses 14 días.....	1 año 6 meses 16 días.
39 Cirilo Tellez.....	.. .. .	Homicidio y lesiones.....	3.ª .. ..	10 ... 10 ...	Enero 17 de 1878...	" 27.....	" 30....	6 años 11 meses.....	3 años 11 meses.

Mexico, Diciembre 31 de 1883.

Aniceto Villamar,

Secretario.

## NOTAS

1.º Todos los reos que aparecen en el presente estado obtuvieron indulto en virtud de buena conducta acreditada con el certificado que exige el artículo 581 del Código de procedimientos penales, con excepcion de Emilio Suarez, respecto de quien la Junta de Vigilancia informó no tener datos suficientes sobre su buena conducta, y del General Don Ignacio Belendez que fué indultado en atencion á servicios prestados á la Nacion.

2.º Agapito Garcia, sentenciado á ocho años contados desde el 1.º de Julio de 1869, interrumpió su condena en 1.º de Octubre de 1871, en que se evadió de la prision, y no fué reaprehendido sino hasta el 12 de Diciembre de 1877.

3.º A excepcion de Octaviano Fernandez Isunza, la Junta no tiene noticia de que alguno de los reos que figuran en el presente estado haya vuelto á ingresar á la prision.

# JUNTA DE VIGILANCIA DE CARCELES

## 1881 a 1883

Reos á quienes la Secretaria de Justicia conmutó la pena capital en la de prision extraordinaria de 20 años, durante el periodo trascendido del 16 de Setiembre de 1881 al 31 de Diciembre de 1883.

Reos.	Delito.	Condena.	Tribunal de 1.ª Instancia	Tribunal de 2.ª Instancia	Fecha del auto de formal prision	Fecha de la sentencia de 1.ª Instancia	Fecha de la sentencia de 2.ª Instancia	Fecha de la conmutacion	Tiempo que habia trascurrido
1882.									
1 Camilo Rodriguez.....	Homicidio.....	Pena capital.....	Juzgado 3º de lo criminal	2ª Sala del T. Superior...	Marzo 3 de 1880...	Sbre. 4 de 1880...	Mayo 12 de 1881..	Enero 12 de 1882..	1 año 10 meses 9 días.
2 José Gnivari.....	" .....	" .....	" .....	2ª " .....	Enero 26 de 1880...	Junio 7 de 1880...	Julio 27 de 1880...	" .....	1 año 11 meses 13 días.
3 Angel Leon.....	" .....	" .....	" .....	2ª " .....	Dbre. 19 de 1879...	Agosto 30 de 1880	Febrero 28 de 1881	Abril 25	" .....
4 Francisco Cordero.....	" .....	" .....	" 4º	2ª " .....	Obre. 15 de 1878...	Mayo 14 de 1880...	Agosto 5 de 1881..	Sbre. 19	" .....
5 Narciso Dominguez....	" .....	" .....	" 3º	3ª " .....	Sbre. 9 de 1875...	Nbre. 16 de 1875...	Dbre. 31 de 1875..	Obre. 3	" .....
6 Martin Montoya.....	" .....	" .....	" 2º	2ª " .....	Nbre. 4 de 1880...	Agosto 2 de 1881..	Dbre. 8 de 1881...	Nbre. 14	" .....
1883.									
1 Tomás Romero.....	Homicidio.....	Pena capital.....	Juzgado 3º criminal.....	2ª Sala del T. Superior...	Sbre. 2 de 1880...	Abril 28 de 1881...	Obre. 3 de 1881...	Fbro. 6 de 1883....	2 años 5 meses 4 días.
2 Serapio Márquez.....	" .....	" .....	" 1º	2ª " .....	Mayo 18 de 1877...	Nbre. 2 de 1877...	" 22	" .....	5 años 9 meses 4 días.
3 Bonifacio Serrano.....	" .....	" .....	" .....	2ª " .....	Dbre. 9 de 1880...	Obre. 27 de 1881...	Abril 3 de 1881...	Sbre. 18	" .....
4 Angel Monsalvo.....	" .....	" .....	" 2º	2ª " .....	Agosto 5 de 1879	Sbre. 15 de 1881...	" 21 de 1882.....	Obre. 9	" .....
5 Candelario Flores.....	" .....	" .....	" 4º	2ª " .....	Julio 6 de 1877....	Sbre. 4 de 1877....	Dbre. 24 de 1877..	" 11	" .....
6 Bruno Espinoza.....	" .....	" .....	" .....	2ª " .....	Obre. 25 de 1880...	Dbre. 8 de 1881...	Abril 11 de 1882..	" 30	" .....

México, Diciembre 31 1883.

Aniceto Villamar,

Secretario

## NOTAS.

1.º Con fundamento del artículo 145 del Código penal, el tiempo trascendido se ha contado desde la fecha del auto de formal prision, excepto en el caso de Francisco Cordero en que se ha contado desde la fecha de la sentencia de 1.ª Instancia, por referirse el auto de formal prision pronunciado en 15 de Octubre de 1878, al delito de estupro por el que fué condenado á diez años seis meses de prision, pena que estaba extinguiendo cuando cometió el delito de homicidio, á cuya consecuencia se se le impuso la pena capital que despues le fué conmutada en la de prision extraordinaria.

2.º A Narciso Dominguez se le ha computado solamente cinco años, diez meses, nueve días, por haber estado prófugo de la prision desde el 23 de Setiembre de 1876 hasta el 8 de Diciembre de 1877.

# JUNTA DE VIGILANCIA DE CARCELES.

## 1881 a 1883

*Reos á quienes se otorgó libertad preparatoria en el período trascurrido de 16 de Setiembre de 1881 á 31 de Diciembre de 1883.*

Reos.	Autoridades.	Delitos.	Tribunales.	Condena.	Fecha desde que se cuenta.	Fecha de la gracia	Fecha de la excarcelacion.	TIEMPO EXTINGUIDO.	Tiempo efectivo de la libertad preparatoria.
1881									
1 Pascual Ortiz.....	2.º S. del T. Superior	Complicidad en homicidio.	3.º S. del T. Superior	4 años ms. ds.	Abril 15 de 1879...	Setiembre 10.....	Setiembre 10.....	3 años 4 meses 25 días.....	7 meses 5 días.
2 Vicente Velasquez....	2.º " " "	Lesiones.....	" " "	6 ... 8 ...	Febrero 12 de 1878	" 20.....	" 22.....	3 años 7 meses 10 días.....	3 años 20 días.
3 Felipe Velasquez.....	2.º " " "	Homicidio.....	" " "	6 ...	Mayo 10 de 1877.	Octubre 11.....	Octubre 11.....	4 años 5 meses 1 día.....	1 año 6 meses 29 días.
4 Remigio Galicia.....	Srta. de Gobernacion.	Robo con asalto.....	Jefra P. de Tacubaya.	Pen. cap. conmuta. en 6 años.	Nobre. 5 de 1875...	" 24.....	" 26.....	5 años 11 meses 21 días.....	9 días.
5 Timoteo Vargas.....	2.º S. del T. Superior	Homicidio.....	2.º S. del T. Superior.	6 ...	" 22 de 1877...	Noviembre 15.....	Noviembre 16.....	3 años 11 meses 24 días.....	2 años 6 días.
6 Higinio Rivera.....	" " "	Lesiones.....	2.º " " "	6 ... 244 ...	Marzo 15 de 1877.	" 23.....	" 26.....	4 años 256 días.....	1 año 353 días.
7 Gabino Sanchez.....	" " "	" .....	3.º " " "	5 ... 6 ...	Sbre. 23 de 1878...	Diciembre 22.....	Diciembre 24.....	3 años 3 meses 1 día.....	2 año 2 meses 29 días.
1882									
1 Lino García.....	2.º S. del T. Superior	Lesiones.....	3.º S. del T. Superior	5 ... 4 ...	Sbre. 18 de 1878...	Febrero 8.....	Febrero 8.....	3 años 4 meses 20 días.....	1 año 11 mes 10 días.
2 Dionisio Ibarra.....	" " "	Homicidio.....	3.º " " "	7 ... 6 ...	Julio 7 de 1876.....	" 8.....	Marzo 29.....	5 años 8 meses 22 días.....	1 año 9 meses 8 días.
3 Sixto Galvez.....	Tribunal Superior.....	Robo.....	2.º " " "	10 ...	Obre. 1.º de 1869.	Marzo 23.....	Abril 10.....	9 años 13 días.....	11 meses 17 días.
4 J. Jesus Suarez.....	" " "	Homicidio y lesiones.....	2.º S. del T. Superior	5 ... 3 ...	Julio 12 de 1877...	Abril 6.....	Mayo 14.....	4 años 10 meses 2 días.....	4 meses 28 días.
5 Ramon Rosales.....	" " "	Lesiones.....	Juzgado 1.º cral.....	2 ... 8 ...	Sbre. 21 de 1880...	Mayo 11.....	" 15.....	1 año 7 meses 24 días.....	1 año 6 días.
6 Tomás Sámano.....	" " "	Homicidio.....	3.º Sala del Tribunal	6 ... 6 ...	Julio 8 de 1876.....	" .....	" 17.....	5 años 10 meses 9 días.....	7 meses 21 días.
7 Narciso Dominguez....	" " "	Lesiones.....	2.º " " "	5 ... 203...	Julio 25 de 1877...	" 25.....	" 25.....	4 años 304 días.....	264 días.
8 Tomás Montes de Oca.	" " "	Robo con asalto.....	Juzgado 1.º cral.....	4 ...	" 19 de 1879...	" 25.....	" 26.....	2 años 10 meses 7 días.....	1 año 1 mes 23 días.
9 Pedro Reyes.....	" " "	Lesiones.....	" 3.º " "	2 ... 6 ...	" 8 de 1880...	" 25.....	" 30.....	1 año 10 meses 22 días.....	7 meses 8 días.
10 Antonio Martínez.....	" " "	" .....	2.º S. del T. Superior	6 ... 8 ...	Agosto 18 de 1876.	Junio 1.º.....	Junio 3.....	5 años 9 meses 15 días.....	10 meses 15 días.
11 J. Trinidad Gómez....	" " "	" .....	2.º " " "	6 ... 8 ...	Nobre. 25 de 1875.	" 1.º.....	" 16.....	6 años 6 meses 21 días.....	1 mes 9 días.
12 J. Cruz Chavez.....	" " "	Robo con asalto.....	Jefra P. de Tlalpan...	Pen. cap. conmuta. en 10 años.	Dbre. 17 de 1875...	Julio 20.....	Julio 24.....	6 años 7 meses 7 días.....	3 años 4 meses 23 días.
13 Cristóbal Raymundo...	" " "	Robo.....	3.º S. del T. Superior.	10 ...	Enero 1.º de 1871.	Setiembre 14.....	Setiembre 18.....	7 años 10 meses 24 días.....	2 años 1 meses 6 días.
14 Francisco Celaya.....	" " "	Lesiones.....	2.º " " "	3 ... 6 ...	Obre. 30 de 1880...	Octubre 18.....	Octubre 21.....	1 año 11 meses 21 días.....	1 año 6 meses 9 días.
1883.									
1 J. Soledad Avilés.....	Tribunal de Circuito.	Robo á la Hacienda pública	Tribunal de Circuito.	5 ... 4 ... 20...	Abril 25 de 1879...	Mayo 7.....	Mayo 10.....	4 años 15 días.....	1 año 4 meses 5 días.
2 J. Isaac de la Sancha.	2.º S. de la Sma Corte.	Robo y fraude al Erario....	2.º S. de la Sma Corte	3 ...	Mayo 30 de 1881.	Julio 3.....	Julio 9.....	2 años 1 mes 9 días.....	10 meses 21 días.
3 Regino Rosas Landa..	Tribunal Superior....	Robo con violencia.....	3.º S. del T. Superior.	2 ... 1 ... 10...	Julio 11 de 1881.	Junio 29.....	" 27.....	2 años 15 días.....	24 días.

*México, Diciembre 31 de 1883.*

*Aniceto Villamar,*

Secretario.

NOTAS.—1.º Pascual Ortiz y Remigio Galicia están comprendidos en el presente estado, el primero por encontrarse omitido en la noticia que bajo el núm. 14 se publicó en apéndice á la última Memoria de la Secretaría de Justicia, y el segundo, por haber comenzado á disfrutar de la libertad preparatoria hasta el 26 de Octubre de 1881.

2.º Sixto Galvez sentenciado á diez años contados desde el 1.º de Octubre de 1869, interrumpió su condena en 1.º de 1871, y no fué reaprehendido sino hasta el 27 de Marzo de 1875. En el mismo caso se encuentra Cristóbal Raymundo, quien sentenciado á diez años contados desde el 1.º de Enero de 1871, interrumpió su condena en 1.º de Octubre del mismo año, y no fué reaprehendido sino hasta el 24 de Julio de 1875.

3.º De los reos á que se refiere el presente estado, Pascual Ortiz ingresó de nuevo á la prision por atentados al pudor, en 12 de Diciembre de 1881, siendo condenado por el Juzgado 2.º Correccional á la pena de un mes y quince días de arresto que cumplió el 6 de Marzo de 1882; y aunque el Tribunal Superior le revocó la libertad preparatoria, con fecha 16 de mismo Marzo de 1882, esa revocacion ha quedado sin efecto. Pedro Reyes ingresó tambien de nuevo á la prision en 24 de Julio de 1882, por el delito de homicidio, sin que hasta la fecha se le haya revocado la libertad preparatoria.